

Guayaquil, abril 4 de 2017

Señores

Accionistas de la compañía USUCAPORT S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 20 de la Ley de Compañías y lo establecido en la Resolución 15.3.005 de la Superintendencia de compañías, expedida el 4 de mayo de 1990, presento a ustedes informe de mi gestión realizada durante el ejercicio económico 2016, que se demuestra en el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de evolución del Patrimonio, Flujo de efectivo y detalle de anexos auxiliares.

1. El libro de Actas de Junta General de Socios y del Directorio y libros contables, se llevan de acuerdo con las normas legales y normas internacionales de Información Financiera, así como, toda la documentación que soportan las transacciones comerciales se encuentra debidamente procesada y archivada.

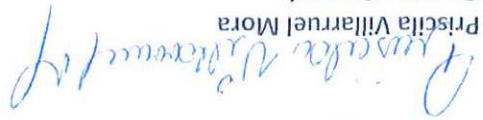
2. En el estado de Situación financiera se determina, que se registran las cifras que se originan de la actividad de la compañía y se hacen controles minuciosos con el fin de salvaguardar los intereses económicos de la compañía y el cumplimiento de los reglamentos de facturación y otras disposiciones legales. Se debe recalcar que en el periodo 2016 la empresa no tuvo actividad comercial, pero se prevé un inicio de actividades al segundo trimestre del año 2017.

3. El patrimonio de la compañía registra un Capital Social de \$800.00

Dejo constancia que de requerir mayor información estaré dispuesta a proporcionarla, agradeciendo además por la confianza brindada, y segura de que en los próximos periodos se dará inicio al desarrollo comercial de la empresa y se lograra cumplir con todas las metas propuestas.

Sin otro particular me suscribo agradeciendo a ustedes el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,



Priscilla Villarreal Mora

Gerente General

C.I. No. 0941084683